

Fecha 15.05.2019	Sección Primera	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Presionan colectivos a Pavlovich por comisión local de búsqueda

» La **gobernadora de Sonora** lleva 18 meses sin cumplir la ley que la obliga a instalarla; la entidad, tercer lugar en mayor cantidad de cuerpos encontrados en 5 meses y medic

Lleva gobernadora de Sonora 18 meses sin cumplir ley federal

Presionan a Pavlovich por grupo de búsqueda

EL COLECTIVO Guerreras Buscadoras recurre a Bachelet y a AMLO; iniciaron el lunes, apenas, primera reunión con autoridades para trazar ruta y advierten que tardará

Por **Óscar D. García** >
mexico@razon.com.mx

Después de 18 meses que lleva la **gobernadora** Claudia Pavlovich sin cumplir con la Ley Federal de Desaparición Forzada, colectivos de familiares de personas desaparecidas presionan para que en **Sonora** se conforme la Comisión Local de Búsqueda.

La entidad ocupa el segundo sitio a nivel nacional en fosas clandestinas, con 35, y el tercer lugar en cuerpos hallados en ellas, con 55, de acuerdo con los datos dados a conocer ayer, correspondientes sólo a los últimos cinco meses.

Sin embargo, el colectivo Guerreras Buscadoras de **Sonora**, que preside María Teresa Valadez Kinijara, afirma que tienen reportes de más de 800 personas desaparecidas en la entidad, de las cuales en el municipio de Cajeme serían 400 y en Hermosillo cien más.

En las últimas semanas este grupo ha localizado, por su propia cuenta, al menos 30 cuerpos y restos humanos en fosas clandestinas, motivo por el cual demandaron encuentros con las autoridades para acelerar la instalación de la Comisión de Búsqueda y que de esta manera se establezcan los protocolos y actuación del gobierno en las labores.

El lunes pasado apenas se realizó la primera reunión entre el director general de acciones de búsqueda de la Comisión Nacional de Búsqueda, Enrique Irazo-

que Palazuelos, con representantes del gobierno local, la Fiscal General del estado y el colectivo para trazar la ruta que llevará aún varios meses.

Valadez Kinijara señaló que después de varias semanas de presionar, por fin se da el primer paso.

"Es insólito aquí en **Sonora**, porque es el inicio de todo lo que nosotros hemos peleado e iniciado sin apoyo, sin conocimientos, hoy aquí se juntó quien debía de estar para apoyarnos y seguir trabajando", refirió.

Claudia Indira Contreras Córdova, Fiscal General del estado, precisó que falta mucho por hacer para concretar la Comisión.

"Todavía se está trabajando en la iniciativa al respecto, todavía estamos en ese proceso, o sea se tiene que presentar primero, pero seguramente va a ser este mismo año; uno de nuestros retos es hacer un sistema de registro, y poder dar un seguimiento puntual para tener muy establecida esta parte estadística", aclaró.

La travesía de Guerreras Buscadoras no ha sido fácil este año, incluso tuvieron que recurrir al apoyo de la alta comisiónada de Naciones Unidas, Michelle Bachelet.

Valadez Kinijara recordó que desde el 11 de marzo entregaron a Pavlovich la solicitud para la creación de la Comisión de Búsqueda, y la **gobernadora** la canalizó al secretario de Gobierno, Miguel Ernesto Pompa Corella, quien le respondió

que el tema se estaba definiendo en el Congreso del estado.

"El último domingo de marzo nos recibió el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el primer domingo de abril estuvimos con Bachelet, quienes han respondido nuestra súplica para que en tres meses tengamos nuestra propia Comisión", declaró la líder del grupo, quien desde el 11 de agosto del 2015 busca a su hermano Fernando, levantado o privado de su libertad en el puerto de Guaymas.

Lo que falta La ley en la materia se decretó en noviembre de 2017

En su artículo 50 dice: Cada entidad federativa debe crear una Comisión Local de Búsqueda, la cual debe coordinarse con la Comisión Nacional de Búsqueda y realizar, en el ámbito de sus competencias, funciones análogas a las previstas en esta ley.

¿En qué consiste?

- El estado debe emitir la convocatoria para elegir al titular de la Comisión
- De una terna, se designa a quien encabezará el organismo
- El titular se coordinará con el Sistema Nacional de Búsqueda
- El Congreso local debe crear, también, un Consejo Ciudadano
- En ese Consejo deben participar familiares de víctimas, especialistas y sociedad civil



Fecha 15.05.2019	Sección Primera	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------

"Hay cuerpos de hace 30 años"

LA CREACIÓN de la Comisión Estatal para Búsqueda de Personas Desaparecidas será un hecho, aseguró ayer la **gobernadora** Claudia Pavlovich, la cual permitirá garantizar el apoyo a las Guerreras Buscadoras.

Dentro del trabajo que realizan con la fiscalía, agregó, está la determinación del tiempo que llevan enterrados los

cuerpos, ya que algunos datan de hace 30 años.

"Vamos a ver de cuánto tiempo datan los cuerpos, muchos de ellos desgraciadamente, pero agradadamente para quienes los encontraron, estamos hablando de 30 años algunos; tenemos que ver de qué tamaño es el problema; las Guerreras van a tener nuestro

apoyo", expresó.

El recurso económico, precisó, se solicitará a la Federación una vez creada la Comisión, y de no autorizarse se pedirá al Congreso local.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas no Localizadas, **Sonora** tiene 2 mil 150 reportes, que ubica a la entidad en el séptimo lugar del país.



Foto: Especial

POR SU CUENTA familias de diversos municipios crearon el colectivo para buscar a sus desaparecidos.